



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO- ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA NO. 001 DE 2025

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Febrero 18 de 2025

Hora: 09:00 am

Lugar: Casa Zipa

Integrantes de la instancia:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO	ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA	X		
BENJAMIN ROJAS	DIRECTOR LOCAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	X		
LILIANA JARAMILLO	SUBDIRECTORA (E)	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	X		
ALFONSO E PINAUD	PROFESIONAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	X		
BLANCA SÁNCHEZ	DIRECTORA	FUGA	X		
CLAUDIA AMELIA SÁNCHEZ	SUBDIRECTORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		
ELKIN HUERTAS	SUBDIRECTOR	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		
MARGARITA RUA	SUBSECRETARIA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		
LEONARDO SOLANO	MAYOR	POLICÍA ESTACIÓN 17	X		



EDGAR DUARTE	DIRECTIVO	DADEP	X		
LYNES BUSTOS	PROFESIONAL	IDIPRON	X		
DIEGO ANDRES SUAREZ	DIRECTIVO	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X		
CARLOS ANDRÉS SÁENZ RIVEROS	PROFESIONAL PARTICIPACIÓN- SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	ALCALDÍA LOCALDE LA CANDELARIA	X		
CAMILO TORRES	DIRECTIVO	SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT		X	
EDNA CATALINA MORENO	DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL- ALCALDÍA MAYOR		X	
MARIO GOMEZ	ASESOR	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL		X	

Otros asistentes a la sesión:

Asistieron a la reunión 18 invitados que hacen parte de las diferentes entidades que tienen presencia en el Consejo Local de Gobierno, entre estos referentes territoriales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de la mujer, Alcaldía de La Candelaria, Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Instituto para la Economía Social, Subred Centro Oriente, Secretaría de Salud, Secretaría Distrital de Ambiente, entre otras.

CONVOCATORIA

La primera sesión de la vigencia 2025 del Consejo Local de La Candelaria se convocó a través de oficio a las entidades bajo el radicado 20256720012361 remitido a 19 entidades del orden distrital, así como al Observatorio Ciudadano dada su solicitud de ser parte activa de estos espacios. El lugar fijado para la convocatoria fue la Casa Cultural Zipa el día 26 18 de febrero de 2025 a las 9:00 am.

ORDEN DEL DÍA

Se inició la sesión, presidida por la Alcaldesa Local Angélica María Angarita Serrano con la bienvenida a los asistentes, seguido de la lectura del orden del día fijado para la sesión y propuesto en el documento de convocatoria remitido a las entidades. Dicho orden del día se sometió a consideración de los participantes, quedando fijado el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

2. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de la Candelaria.
3. Acciones para el trabajo por el espacio público en la localidad.
3. Definición de acciones propuestas y construcción del plan de acción para la vigencia 2025.
4. Intervenciones de la comunidad y entidades invitadas acerca de los temas a desarrollar en la sesión.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La primera sesión del Consejo Local de Gobierno fijada y convocada para el año 2025 inició con la bienvenida y saludo de parte de la Alcaldesa Local, Angélica María Angarita Serrano, quien arrancó con un agradecimiento a las entidades presentes, así como un llamado a los sectores en vista de la no participación de algunos directivos y/o asesores. En este sentido, se recalcó la importancia de ser parte del CLG de manera activa, para poder trazar acciones que conduzcan al mejoramiento de la localidad. Así mismo, se indicó que se hará el mismo llamado en el Gabinete Local para solicitar el acompañamiento de todos los sectores y trabajar de manera articulada.

En segundo lugar se procedió a hacer la verificación de quorum de los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 4 de la citada norma y según la convocatoria realizada por la Alcaldía Local de La Candelaria, en cabeza de la Secretaría Técnica del espacio, dando cuenta de la asistencia de 12 delegados de los sectores, por lo cual se contó con quorum deliberatorio y decisorio, dando por instalada la primera sesión del CLG vigencia 2025 en la cual se abordaron asuntos relacionados con espacio público.

La Alcaldesa Local manifestó que la atención al espacio público es una de las prioridades de la administración y en particular lo concerniente al centro histórico. En este sentido se presentan diferentes estrategias como el “Centro Vive” por lo cual se insta a las entidades a articular su trabajo para la protección de este, en las zonas de carrera séptima, calle 11, Concordia, entre otras.

Con relación al **segundo y cuarto punto de la agenda** inició Alexis Cuenca- Gerente Territorial de la zona centro del IPES dando cuenta que la localidad hace parte de las acciones de interés de la entidad, en donde se ha trabajado con la caracterización de los vendedores informales ubicados en la carrera séptima- tramo 1 comprendido entre la calle 10 y la Avenida Jiménez. Se estiman 280 personas que realizan actividades económicas entre semana, número que aumenta significativamente los fines de semana llegando a un aproximado de 550 vendedores informales. En este sentido, se realizó una planimetría para verificar la capacidad de carga de personas que pueden estar, se sugiere revisar la venta de alimentos en espacio público, porque se preparan en sitio y pueden estar prestos a contaminación cruzada.

Sumado a lo anterior, Alexis Cuenca informó la presencia de animales no nativos, por lo cual se pide una intervención del IDPYBA para poder controlar este factor. Finalmente, se pidió el apoyo de la Secretaría de Ambiente para poder hacer seguimiento a la contaminación auditiva por el uso de elementos para promocionar productos con altos volúmenes que pueden perturbar la tranquilidad y orden de turistas, residentes y visitantes de la localidad.

La Alcaldesa indicó que un lineamiento de Secretaría de gobierno es ofrecer el portafolio institucional a los vendedores informales para poder contar con alternativas sociales para las acciones que se adelantarán.

La Subdirectora Amelia Sánchez manifestó la plena disposición de la SDIS para los recorridos en la localidad, en primer lugar, la oferta para habitantes de calle con el equipo territorial para la oferta de servicios, así como un equipo de acompañamiento para la oferta social de Integración Social a vendedores informales.

Elkin Sánchez de la Secretaría de Salud indicó que desde su sector pueden apoyar con la conceptualización sanitaria de la venta de los alimentos en espacio público. Por lo cual se considera relevante su acompañamiento en los recorridos y acciones que se adelanten en materia de espacio público.

Por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en materia de espacio público y ventas informales se habló de la problemática de acoso que sufren las mujeres, en su mayoría vendedoras informales, por acoso callejero y violencia en su contra. Por tal razón, se pide que las acciones que se adelanten en materia de espacio público se hagan con el enfoque de género. Ante esto, la Alcaldesa Local hizo un llamado para que se interpongan las denuncias a la hora de ser víctimas de este tipo de flagelos o acciones, así mismo invitar a los gestores para que en caso de ser agredidos puedan presentar las acciones pertinentes.

El Observatorio Ciudadano realizó una intervención aludiendo a acciones académicas que permitan tomar las mejores decisiones en relación con el manejo del espacio público, para esto se sugiere ponderar la utilidad que es el medio y la idoneidad como fin, lo cual será útil para definir quiénes pueden permanecer en la carrera séptima basándose en principios como confianza legítima.

El DADEP indicó que se están haciendo recorridos diarios para la verificación la apropiación y uso del espacio público, en articulación con el IPES. Se mencionó el aspecto de las sillas de la carrera séptima que están siendo usadas no por la ciudadanía, sino para marcar territorio por parte de algunos vendedores informales. Finalmente se indicó la existencia de predios para bodegaje, por lo cual se dejó un compromiso de revisar este aspecto y entregar el inventario a la Alcaldía Local.

Con relación al **tercer punto de la agenda** se propuso por parte de la Alcaldesa Local que se puedan atender los siguientes temas en los Consejos Locales de Gobierno: seguridad, atención a riesgos y emergencias y finalmente coordinación de proyectos estratégicos (Carrera séptima, La Concordia y Av. Jiménez). En este sentido se agendó la segunda sesión ordinaria del CLG para el martes 29 de abril 9:00 en la Casa Cultural Zipa.

Frente al **quinto punto** relacionado con proposiciones y varios se escucharon intervenciones de los diferentes sectores, entre las cuales se encuentran:

1. Propuesta por parte de la Secretaría Distrital de Salud para hacer un diagnóstico de la atención primaria social teniendo en cuenta las acciones de todos los sectores que intervienen en la localidad. En este sentido, se propone la realización de una mesa técnica para construir categorías, líneas operativas para la definición del plan local de bienestar.
2. Se indica por parte de la Alcaldía Local que se debe revisar la articulación en el marco del plan local de bienestar, para presentarlo en el próximo CLG y definir el alcance real de lo que se puede hacer y aportar al plan de acción.
3. Sector cultura propone que se puede complementar el plan local de bienestar con la Red Intersectorial de Gestión Local que acoge a todas las entidades adscritas al sector cultura. Se hace la invitación para articular las acciones de las dos iniciativas, en aras de ser más eficientes.
4. Por parte de la Secretaría Técnica de la CLIP se manifestó una crisis en la participación local, por lo cual se proponen acciones para fortalecer e incentivar a la comunidad a ser parte de las acciones locales, integrarse en las instancias y que sientan que su voz cuenta en la localidad. Para esto se requiere que los espacios de participación funcionen con planes de acción, se fortalezcan desde las secretaría técnicas, seguimiento técnico de qué ocurre en los espacios, entre otros.
5. Observatorio ciudadano solicita que se siga trabajando el tema de uso de espacio público, así como se tengan en cuenta a estos espacios de veeduría local. Así mismo, se pidió poder asistir a las instancias de participación de la localidad.

A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos en la sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno:

COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN DE CLG

Compromiso	Actividad	Responsable
1	Continuar con las jornadas interinstitucionales de sensibilización con los gestores. Se compartió el cronograma de recorridos en la sesión con las siguientes fechas: Martes 18 de febrero 2:30 pm- Alcaldía Local Viernes 21 de febrero 2:30 pm- Alcaldía Local Miércoles 26 de febrero 2:30 pm- Alcaldía Local Viernes 28 de febrero 2:30 pm- Alcaldía Local	IPES, Alcaldía Local, Policía, DADEP, Integración Social y Secretaría de Ambiente.
2	Acompañamiento por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en recorridos con oferta a ciudadanos en habitabilidad de calle y con un equipo de acompañamiento para la oferta social a vendedores informales	Secretaría Distrital de Integración Social
3	Conceptualización sanitaria de presencia de vectores en Plaza de Bolívar y posible contaminación cruzada de alimentos.	Secretaría Distrital de Salud

4	Pedir concepto a Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y a Bomberos para conocer el alcance de su competencia con relación a la presencia de pipetas de gas en espacio público.	Alcaldía Local de La Candelaria- Equipo espacio público
5	Enviar el inventario de predios disponibles en los cuales se pueda hacer bodegaje de elementos	DADEP
6	Adelantar capacitación a los gestores y personas de espacio público para el manejo de ruidos en la localidad.	Secretaría de Ambiente
7	Segunda sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno se desarrollará el 29 de abril a las 9:00 en la Casa Cultural Zipa	Citación por parte de la Alcaldía Local
8	Realización de mesa técnica para el plan local de bienestar.	Invitación por parte de Secretaría Distrital de Salud
9	Revisar y socializar en las próximas sesiones del CLG los protocolos de espacio público una vez estos hayan sido expedidos.	Todos

Sin otro particular, se da el cierre de la sesión siendo las 10:50 am por parte de la Alcaldesa Local de La Candelaria, haciendo énfasis en la importancia de contar con la presencia de directivos y asesores por parte de las entidades que integran el Consejo Local de Gobierno, recordando la próxima sesión para el 29 de abril a las 9:00 en la Casa Cultural Zipa.

En constancia de lo anterior se firma el acta a los 25 días del mes de febrero de 2025.


ANGÉLICA MARIA ANGARITA

Alcaldesa Local de La Candelaria
Presidencia Consejo Local de Gobierno La Candelaria


CARLOS ANDRÉS SÁENZ RIVEROS

Profesional especializado participación
Secretaría Técnica Consejo Local de Gobierno La Candelaria

Proyectó : Carlos Andrés Sáenz, profesional especializado FDLC
Revisó: Wenceslao Malaver, profesional especializado FDLC

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FU29
Versión: 6
Aprobación: 21 de agosto de 2024
Caso: IRLA-70103

Objeto de la reunión:

Consejo Local de Gobierno

Fecha:

February 18 2025

Hora de inicio:

Modality:☒ Presencial

Virtu.

Telefónica

Mixed

Dependencia:

Cajon Cultural ZPA

Hora de finalización:

Nombre del Responsable:	
-------------------------	--

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Junio - legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA		
CC	77441683	Eduard A Prieto		SCRD-DAGP		X					X		Candelaria 202 scrd.gou.co	
CC	52712052	Sandra Montoya		SD Mujer			X			X			Smontoya42 sdmujer.gou.co	
CC	124933451	Gina Cárdenas		Alcaldia Candelaria			X		X				gina.cardenas@alcaldia-candelaria.gov.co	
CC	53108665	Carolina Cristancho		Alcaldia Candelaria		X					X		carolina.cristancho@alcaldia-candelaria.gov.co	
CC	62482585	Diana Hots		IDPAC					X				diana.hots@idpac.gov.co	
CC	107367698	Paola Marquet		IDRD		X					X		paola.marquet@idrd.gov.co	
CC	79905322	Alexis Cuenca	—	IPES		X					X		alexis.cuenca@ipes.gov.co	
CC	62444381	Mayra Domínguez Quirós		Subred Centro Oriente			X				X		mayra.dominguez@subred-centro-oriental.gov.co	
CC	1057573297	Juliana L. Breaña		SDA -DPEC		X					X		juliana.breaña@sdadpec.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Yo, el/la suscriptor/es, manifiesto que he leído y comprendido el contenido de la presente política de privacidad y he aceptado voluntariamente la recolección, el uso y la divulgación de mis datos personales de acuerdo con lo establecido en la misma. Asimismo, manifiesto que he dado mi consentimiento para que mis datos personales sean utilizados para fines de marketing directo, es decir, para que se me envíen comunicaciones comerciales por correo electrónico, telefónico o postal, de acuerdo con lo establecido en la presente política de privacidad. En caso de no estar de acuerdo con lo establecido en la presente política de privacidad, no puedo continuar con el uso de los servicios ofrecidos por la empresa.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI GPD-1429
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso FOL A 70103

Objeto de la reunión:

Consejo Local de Gobierno Cantabrio

Feste:

Feb 17 2015

Hora de inicio:**Modalidad:**

5 PERSPECTIVE

Virtual

Telefónica

Mix

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurado o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMBRE
C	1052386352	Lorena Maldonado Maldonado		SOS - DPSTySC									X	lmaldo@aldeapdelguco	
C	79121886	Denis W. Bermúdez		SAUC - TMSA			X							william.bermudez@munibambato.gov.co	
C	100051316	Juan J. Velásquez A		Observatorio de la Ciudadanía										juan.velasquez@observatorio.edu.co	
C	1007498101	Karel Estefanny Buitrago		Sec. General									X	kebuitrago@aldeadel	
	1031144800	Andrés Felipe Estancurt		Oficina Gestión Social/medicinal									X	alcantelaria@mas.gov	Andrés Felipe
	31665717	Diana D. Uribe G.		SODE			X							duribe@sode.gov	
	35482922	Nahara J. Rodríguez		Idpoc - SFAS										nrodriguez@aldeapdelguco.gov.co	
C	1049603559	Dayanna López E	—	SDH - OGS			X						X	dlopez@medicinasocial.gov.co	
	52.391711	Diana Mariú Caden	"	CLH - IT			X							claudelara@medicinasocial.gov.co	

CONSENTIMIENTO Yo, Suarez, requiero su consentimiento para que, a partir del 15 de mayo del 2012, demuestro mi intención voluntaria, libre, clara, decidida, que comience a enviar la Página de Tratamiento a Proveedor de Datos Personales de la Secretaría de Salud de Colombia y, que la misma sea propiamente utilizada para fines de salud pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014. Manifiesto que yo, como titular de los datos personales, puedo ser informado verdaderamente y por escrito, que la Secretaría de Salud de Colombia y la Oficina de Vigilancia y Control Alimentario, como responsable del tratamiento, es la página www.salud.gov.co/web/guest/134 en relación con el consentimiento informado y la información de los datos personales. Manifiesto que yo, como titular de los datos personales, puedo ser informado, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar la portabilidad de estos consentimientos, o solicitar mi exclusión total del uso que se le ha dado a los datos personales, a personal que opera bajo la Supervisión de la Industria y a cualquier otro uso, mediante el uso de los datos personales autorizados, a través de la misma página. De igual manera, yo, como titular, puedo solicitar, para temas estadísticos, o para temas científicos o para salud o para otros usos, como parte del acceso a la misma, dentro del uso de los datos personales autorizados.

DIRECTIVOS Y ASESORES

BOGOTÁ		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN		Código: GDI-GPD-F029 Versión: 4 Vigencia: 21 de agosto de 2024 C.000 IKOLA 70101				
Objeto de la reunión:		Consejo Local de Gobierno				Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____ Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Fecha:		Febrero 18 2015								
Lugar:		Casa Cultural SIRA								
Dependencia:						Nombre del Responsable:				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTIFICATARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR DIRECTIVO PROFESIONAL TÉCNICO/ TECNOLOGO AJUDANTE	PROFESIONAL LIBRE NOMBRE CONTRATISTA	PROFESIONAL LIBRE NOMBRE CONTRATISTA			
CC	79978283	Benjamín Rojas		SED DLE			X		brojasg@educacion bogota.edu.co	
CC	52.266.215	Liceto Jeronillo G		SODE / SIFRE			X		ljeronillo@sedbogu	
CC	1053607068	Diego Andrés Suárez Gómez		SOM / SEMA	X		X		dsuarezg@matidad	
CC	7229758	Epifanio Espinosa V		SE PLANIFICACIÓN DPLCA	X		X		epinosa@dep.gov.co	
CC	10978336	Antonieta Martínez		DLE	X				antonieta.martinez	
CC	52967412	Bianca A. Sánchez		FJGA	X				bsancheza@fjga	
CC	52285959	Claudia Amelia Sánchez		SDIS-SUS	X				csanchez@ sdis.gov.co	
CC	065817433	Elkin Horacio Páez		SDS-SGT PSC	X				ehp@sdscat@sed.gov.co	
CC	43091700	Margarita M. Rúa A		Secretaría de la Mujer	X				mrúa@sdmujer.gov	

[illegible]